

SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765

Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org

Fecha: 27 de julio de 2022

Asunto: Tablón anuncios electrónico: Subsanación de documentación administrativa en Procedimiento abierto simplificado.

Expediente: **ST2022-0-12: Obras de reforma y ampliación de la Resonancia Magnética del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 27 de julio de 2022, tras examinar la documentación, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

Licitadores	Defecto y/u omisión a subsanar:
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.	● Certificado EMAS, e ISO 14.001 o equivalente vigente (pág 16 PCAP)
BARROSO, NAVA Y COMPAÑÍA S.A.	● Habilitación empresarial: Inscripción en Registro de Empresas Acreditadas (REA)(RD 1109/2007). ● Certificado EMAS, e ISO 14.001 o equivalente vigente (pág 16 PCAP)

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 1 de Agosto de 2022. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “*mensajes*”. Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA

MESA DE CONTRATACION


Fdo: Gema Berrendero Izquierdo

